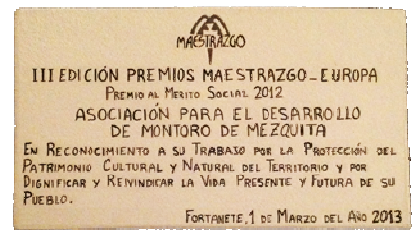




Asociación para el
desarrollo de Montoro
de Mezquita



Montoro de Mezquita, 10 de Mayo de 2017

Hola a tod@s:

Como ya es costumbre y tras la Asamblea de Semana Santa, os adjuntamos una copia del Acta que resume los temas tratados.

Además de lo indicado en el Acta, añadir lo siguiente:

- El **sábado 27 de mayo** está previsto que se celebre el **día del Geoparque** en Montoro de Mezquita, realizando actividades familiares durante todo el día. Organizadas por el propio Geoparque y con nuestra colaboración, destacar un taller de niños, una visita guiada a las pinturas de El Cantalar, un trekking acuático, una excursión al mirador de Valloré y otras sorpresas. En fin, una jornada festiva que se completaría si pudiéramos acudir el mayor número de personas posible.
- Tal como se indica en el Acta, la familia Mateo de Binéfar va a preparar la Fiesta bianual a celebrar el sábado 12 de Agosto. Como siempre, todas las colaboraciones serán bienvenidas, animando desde la Asociación a ello. Intentaremos remitiros lo antes posible el programa de actos.
- De nuevo, Mario Guía tiene a disposición de quién lo desee Lotería de Navidad, con el objetivo de remontar la venta que en el último año fue más baja de lo habitual.

Finalmente, recordaros que a principios de Junio se pasarán los pagos domiciliados. Quien desee utilizar esta forma de pago, nos lo puede indicar antes de esa fecha.

Un saludo.

La Junta directiva.

Presidente: José Parcerisa Vilaseca Tlf. 618 228 484 - **Secretario:** José Manuel Salesa Ariste Tlf. 976 259 268

Correspondencia: Asociación para el desarrollo de Montoro C/ Pilar Cavero Jadraque, 17 - 4º 50007 Zaragoza

Sede: C/ Horno, 2 – 44559 Montoro de Mezquita (Teruel)

Correo electrónico: asomontoro@montorodemezquita.es - Página web: www.montorodemezquita.es

Pago de cuotas (10 € / año)

- Domiciliando el pago, la Asociación te pasará un recibo anual: si no lo has domiciliado, solicítalo.
- Ingresando la cuota en alguna de las siguientes cuentas, solicitando que se envíe el resguardo a la Asociación con el nombre de la persona que realiza el pago:

Caja Rural de Teruel: ES62-3080-0065-1120-1188-9124 – **IberCaja:** ES70-2085-0166-6103-0006-7382

Protección de datos

En cumplimiento con la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (la LSSI-CE) y de la vigente Ley Orgánica 15 13/12/1999 de Protección de Datos española, estamos obligados a comunicaros que los datos y dirección de correo forman parte de un fichero automatizado. Si no queréis recibir más información, comunicadlo a la Asociación por escrito o e-mail.

ACTA ASAMBLEA 2017

En el Local Social de Montoro de Mezquita, siendo las 11:00 horas del domingo 16 de abril de 2017, se procede a iniciar la Asamblea General de la Asociación para el desarrollo de Montoro de Mezquita con la asistencia de 32 socios. En representación de la Junta se encuentran el Presidente José Parcerisa, el Secretario José Manuel Salesa Ariste, el vocal Francisco Pérez Amil y por delegación del vicepresidente, Sergio Pascual Doñate. Se procede según el orden previsto y comunicado a los socios en la carta del 3 de marzo de 2017.

1. Estado de cuentas a 31 de Diciembre de 2016.

Ingresos		
Socios y donaciones	1.170,00	
Subvenciones	450,00	DPT actividades Fiesta 2015
Financieros	29,87	Intereses y devolución comisiones
Lotería Navidad	320,00	
Total Ingresos	1.969,87	

Gastos		
Correos (sellos)	75,60	
Financieros	127,02	Gastos domiciliación y comisiones bancarias
Gastos gestoría	10,00	Mod.190
Compra libro "Cimas Teruel"	30,00	
Adecuación iluminación horno	421,08	Factura Óscar Castel reforma horno
Servidor Web	151,25	Cuota anual mantenimiento servidor
Trabajos socios	192,00	Mant. Web y reparación banco
Total Gastos	1.006,95	

SALDO ANTERIOR	7.791,41	Saldo a 31/12/2015
SALDO 2016	962,92	
SALDO FINAL 2016	8.754,33	Saldo a 31/12/2016

Se informa de las cuentas del año 2016, señalando que se coloca en el tablón de anuncios del local social el desglose de las mismas, para su consulta por quien lo desee. A 31 de Diciembre de 2016 el saldo era de 8.754,33€.

Se hace referencia a que durante el año 2016 no ha existido ningún gasto excepcional, lo que ha supuesto un incremento de saldo respecto al año anterior.

2. **Cuentas corrientes de la Asociación.** Tal como se indicaba en la carta, la Asociación dispone de una cuenta corriente en Ibercaja y otra en la Caja Rural de Teruel. El mantenimiento de ambas es de 12,50€ trimestre (50€ año), lo que supone un coste total de 100€/año o lo que es lo mismo, la cuota de 10 socios.

Respecto a la cuenta de Ibercaja, se plantea mantenerla ya que las cuotas de mantenimiento son devueltas tras solicitarlo por escrito. Mario Guía se ofrece a gestionar directamente la devolución de estas comisiones, sin necesidad de enviar una carta trimestral al director de la agencia donde se tiene la cuenta.

Respecto a la cuenta de Caja Rural, se plantea la opción de abrir una Libreta de ahorro que tiene un menor coste de mantenimiento (actualmente el 50% de lo pagado por la cuenta corriente) e incluso no hay comisiones si el saldo medio supera los 3.000€. Se informa que esta opción supondría también el cambio del número de cuenta, con los inconvenientes que esto podría plantear.

Finalmente y teniendo en cuenta que este tipo de condiciones cambian constantemente, se decide mantener la actual situación.

3. **Información respecto al proyecto del sendero visitable "Estrechos del Guadalupe".**

Se ratifica la información remitida en la carta respecto al proyecto de instalación de pasarelas en los estrechos del Guadalupe, entre el azud de Los Chorros y el estrecho de Valloré. Todo indica que la Comarca asumirá su ejecución aunque no hay noticias oficiales al respecto. Además, el proyecto podría incluirse dentro del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y La Caixa, lo que supondría un mayor apoyo a

su posible ejecución.

4. Fiesta 2017.

Se informa que la familia Mateo de Binéfar se ha ofrecido para la organización de la Fiesta de verano, a celebrar el próximo 12 Agosto. Contando con menor tiempo del habitual, se han puesto manos a la obra y durante la Asamblea se aclararon algunas dudas respecto a la financiación y otros detalles. También se planteó que si bien no es objetivo prioritario de la fiesta el obtener beneficios, si que es conveniente tener presente que puede ser una fuente de ingresos adicional para la Asociación.

Finalmente, se transmite el mensaje de Javier Salesa Martín respecto a que se encargará de la organización de la fiesta del año 2019, junto con Conchita Pascual.

5. Continuación con la auto-gestión del local social “El Horno”.

Sergio Pascual toma la palabra para informar del sistema de auto-gestión del bar del local social. Indica que hay unos 600€ de remanente y solicita opiniones respecto a mejoras o material que pudiera hacer falta para el local. En este sentido, indica que se está estudiando la adquisición de un baffle portátil que pudiera emplearse para actos lúdicos y culturales. Se hace referencia a que la experiencia es positiva, por cuanto no ha habido incidentes y los usuarios, en general, se comportan adecuadamente. Se agradece expresamente a las personas que están más al tanto del abastecimiento del bar su colaboración desinteresada para el beneficio de todos.

6. Información de los temas pendientes con el Ayuntamiento.

Los contactos con el alcalde son inexistentes y la información se obtiene a través del alcalde pedáneo o de terceros. Se comentan los siguientes temas:

- Respecto a la solicitud de un campo de trabajo para recuperar el empedrado en alguna de las calles que siguen sin reparar, no es posible ya que, al parecer, al ser el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón de partidos opuestos, es muy improbable que les incluyan en el convenio de colaboración con el INAEM.
- Respecto a la reiterada solicitud de una revisión del estado de los edificios del pueblo, el Ayuntamiento la pospone para después del verano ya que, al parecer, también la quiere realizar en Villarluego. Se vuelve a explicar que esta solicitud se realiza para intentar evitar que edificios que todavía podrían recuperarse, acaben en ruina, además de evitar peligros evidentes de accidentes causados por el estado de los mismos.
- Respecto a la petición de la instalación de un teléfono público realizado el año pasado, el Secretario informa que se realizó la gestión de preguntar a Telefónica al respecto. La respuesta fue que el coste anual de instalar un teléfono público y mantenerlo es de 600€, abriendo un debate respecto si se debía trasladar de nuevo la solicitud al Ayuntamiento, valorando si era un gasto necesario o no. Las opiniones fueron diversas aunque finalmente y por unanimidad, se descartó su instalación.
- Respecto al aumento de potencia del horno que permita el uso de la calefacción, el Ayuntamiento lo ha tramitado estando a la espera de la respuesta de la compañía, a la par que la Asociación modificaba la instalación pasando toda la iluminación a led. Para realizar dicho aumento, es posible que la compañía eléctrica solicite un nuevo boletín de la instalación, lo que complicaría la gestión. Como opciones alternativas, se plantearon el conectar el repetidor de televisión a la acometida del Ayuntamiento, bajando de esa forma el consumo de la del horno, o instalar una estufa de pellets en sustitución de los radiadores. En todo caso, se esperará a la finalización de la gestión del aumento de potencia para, posteriormente, tomar una decisión al respecto.
- Respecto a las repetidas peticiones de las cuentas por la caza de las cabras de los últimos años, no hay ninguna novedad salvo la noticia de que parece que se van a unificar los cotos. Según informó un socio que estuvo en una reunión al respecto en el Ayuntamiento de Villarluego el día anterior a la Asamblea, parece ser que se va a crear un único coto de caza gestionado por una comisión. Por lo indicado,

el sistema será bastante parecido al actual, aunque esperemos que con algo más de transparencia, ya que hasta el momento ha sido imposible conseguir las cuentas económicas de los últimos años. Se comenta que se desconoce cómo se realizó la convocatoria de la citada reunión informativa, ya que de los presentes, nadie tenía conocimiento previo de la misma.

- Por último, se indicó que se solicitará que el albañil del Ayuntamiento finalice, al menos, la calle que quedó sin terminar el año pasado.

7. Ruegos y preguntas.

- Mario Guía hace referencia a la solicitud de subvención a la Obra Social de IberCaja para la modificación de la iluminación del pueblo, evitando la contaminación lumínica y posibilitando la mejor observación del cielo nocturno. Indica que esta en ello y que intentará moverlo internamente.

De igual forma, hace referencia a la Lotería de Navidad. El año pasado se vendieron menos décimos que el anterior y habría que cambiar esta tendencia. Se recordará en la próxima carta y se intentará dar una mayor difusión especialmente en los días de la fiesta.

- El Secretario hace referencia a que uno de los proyectos pendientes es el pintado del lavadero, que no se ha realizado a la espera de que pueda sanearse el desagüe. En este sentido, se solicitará al Ayuntamiento su reparación.
- Se comentó que se había solicitado un desfibrilador a la Comarca, puesto que el año pasado se distribuyeron por todos los pueblos, sin obtener respuesta hasta la fecha. Se consideró muy conveniente contar con uno en Montoro, llegando a proponer que se pudiera comprar directamente. Se indicó que además de que el precio debe ser elevado, es probable que requiera de un mantenimiento posterior y que lo interesante es que forme parte de la red distribuida por la Comarca.
- Se comentó la situación de la acequia, agradeciendo la colaboración en su limpieza especialmente a los más jóvenes y señalado que además de esta limpieza, es probable que haya que realizar reparaciones puntuales si los propietarios no lo hacen. En este sentido, se expuso que el día que la acequia no se pueda utilizar, no habrá opciones para cultivar los campos, por lo que se consideraba de interés general el poder mantenerla en uso. Sin embargo esto no es excusa para que los propietarios de los campos afectados dejen de mantenerla o, al menos, colaboren en ello. En todo caso, se solicitó la aprobación de la Asamblea para que en caso de tener que realizar una actuación de emergencia, se asumieran los gastos.
- Se informó que esta prevista para este año la reparación de la carretera A-1702, en el tramo que sigue pendiente entre Ejulve y los Órganos de Montoro. Se comentó el estado de la carretera de acceso a Montoro y la posibilidad de mejorarlo. El Secretario indicó que es competencia de la Diputación de Teruel y que regularmente se solicita su reparación, que suele consistir en la limpieza de cunetas y algunas actuaciones puntuales como la del año pasado, hormigonando un tramo de cuneta en el acceso al pueblo.
- Como último tema, se recordó lo indicado en la última carta al respecto de recopilar historias y pasajes de la vida cotidiana de Montoro, animando a los más jóvenes a recopilar datos de los más mayores, tal como en su momento se hizo con el fondo fotográfico. La idea sería realizar pequeños artículos con vivencias recopiladas y que pudieran llegar a formar parte de un fondo histórico de Montoro.

Y siendo las 12:45 horas, se procede a levantar la sesión de la Asamblea.

En Montoro de Mezquita, a 16 de abril de 2017